

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CASA
MARIANA ESMODA

En la ciudad de Quito a los veinte y dos días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las 11:00 horas se reúnen en la oficina de la compañía calle García Moreno N2-102 y Sucre, los señores Carlos Fernando Ordóñez López propietario del 51% de las participaciones, Carlos Fernando Ordóñez Vizcaíno propietario del 20% de las participaciones, Jaime Enrique Ordóñez Vizcaíno propietaria del 15% de las participaciones, y la señora Nancy Yolanda Vizcaíno Quinteros propietaria del 14 % de las participaciones, todos los socios representan el 100% del capital.

En vista de que han concurrido la totalidad de los socios y con el quórum reglamentario se acepta por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS preside la Junta el señor Carlos Fernando Ordóñez Vizcaíno y como Secretario el señor Carlos Fernando Ordóñez López, Presidente y Gerente General respectivamente.

- 1.- APROBACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL DEL AÑO 2015
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015
- 3.- DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES

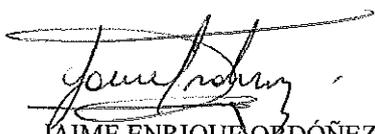
La Junta aprueba el Orden del día y se procede a tratarlo:

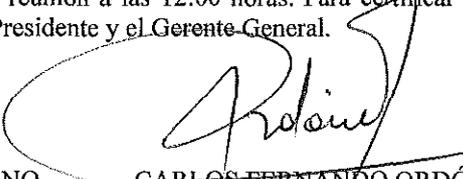
1.- El señor Carlos Fernando Ordóñez López Gerente General de la compañía expone a la Junta de Socios el informe de actividades del Ejercicio Económico 2015. El informe es aprobado por unanimidad y aceptado.

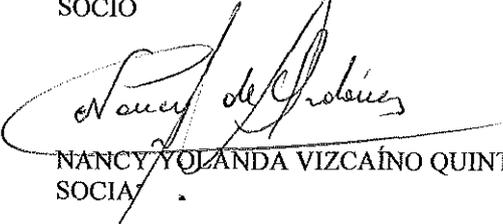
2.- El señor Gerente General pone en conocimiento de la Junta los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015. Estos son aprobados por unanimidad.

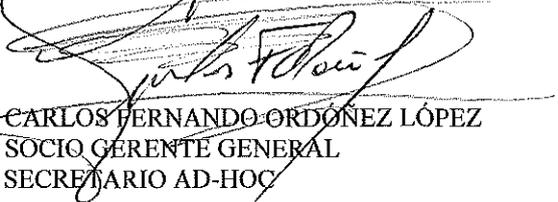
3.- El señor Carlos Fernando Ordóñez Vizcaíno presidente de la Junta manifiesta, que luego de realizar las provisiones para la participación a los trabajadores y el Impuesto a la Renta Empresa del año 2015, se envié a la cuenta Utilidades Acumuladas. La moción es aceptada por unanimidad.

Por no haber otro punto que tratar, la Presidenta concede un receso de cuarenta y cinco minutos para redactar el Acta de esta reunión para su aprobación. Reinstalada la sesión, luego del tiempo indicado, el señor Presidente dispone que la Secretaria de lectura del Acta de esta Junta la cual se aprueba sin observaciones y se da por concluida la reunión a las 12:00 horas. Para certificar lo actuado firman los concurrentes en unidad de actos con el Presidente y el Gerente General.


JAIME ENRIQUE ORDÓÑEZ VIZCAÍNO
SOCIO


CARLOS FERNANDO ORDÓÑEZ VIZCAÍNO
SOCIO-PRESIDENTE


NANCY YOLANDA VIZCAÍNO QUINTEROS
SOCIA


CARLOS FERNANDO ORDÓÑEZ LÓPEZ
SOCIO GERENTE GENERAL
SECRETARIO AD-HOC